



Duodécima Compañía de Bomberos de Santiago Chile Excelsior

Santiago, 06 de diciembre, 2016.

En virtud a las atribuciones que me confiere el Reglamento General Art. 13° y 85°. Y el Reglamento de Compañía, con esta fecha he dictado la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 79/16

Modifíquese la Orden del Día del Capitán N° 72.16 y díctese lo siguiente:

A contar de esta fecha y hasta nueva orden, nómbrase al Voluntario Sr. Cristian Guerrero Araya como Teniente 3° Interino.

Regístrese en Libro de Guardia Semanal, Publíquese en Tabla de Ordenes del Capitán y Archívese.


Álvaro Inostroza Araneda
Capitán



AIA/gtc
C.c. ARCHIVO COMPAÑÍA